

ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO

X. REGION

O 23 e
4713
c.1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL
SECRETARIA REGIONAL DE PLANIFICACION
Y COORDINACION DE LA Xa.REGION

023e

4713

C1

ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO

Xa. REGION

1977 - 1982

(Resumen)

4713

PUERTO MONTT,
Octubre 1976.

INDICE

I.- INTRODUCCION

- 1.- Antecedentes Generales.
- 2.- Antecedentes Sectoriales

II.- IMAGEN OBJETIVO

- 1.- Objetivos del Desarrollo
- 2.- Rol de la Región
- 3.- Metas Generales

III.- LINEAS ESTRATEGICAS DE DESARROLLO SECTORIAL

- 1.- Sector Agropecuario y Forestal
- 2.- Sector Pesquero
- 3.- Sector Minería
- 4.- Sector Turismo
- 5.- Sectores Infraestructura
- 6.- Sector Industrial
- 7.- Sectores Sociales

IV.- INSTRUMENTOS

- 1.- Económicos
- 2.- Institucionales

V .- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

I. INTRODUCCION.

1. Antecedentes Generales.

La Xa. Región se encuentra localizada en la parte sur del país ^{[] colocar las coordenadas} y comprende las actuales provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé; ocupa una superficie de alrededor de 79.954 Km². que corresponde al 10,4 % de la superficie total del país (excluido el territorio antártico).

Limita al Norte con la actual provincia de Cautín, al Este con Argentina, al Sur con la XIa. Región y al Oeste con el Océano Pacífico.

Las tres fajas de relieve características de Chile se mantienen en general a lo largo del territorio regional. Sin embargo, desde la parte Sur de la provincia de Llanquihue y muy en especial en la actual provincia de Chiloé, no existe una unidad territorial y geográfica. El área en referencia presenta condiciones muy similares a la zona austral, ya que el Valle Central se encuentra ocupado por el mar debido a los efectos de hundimientos de carácter tectónico.

Lo anterior, unido ^{a las dificultades} ~~al~~ ~~insuficiente desarrollo~~ del sistema de transportes, ha significado el aislamiento de ~~extensas~~ ^{algunas} áreas que cuentan con importantes recursos naturales y que no ha sido posible, en consecuencia, incorporarlas al proceso productivo.

La población regional, de acuerdo al Censo de 1970, es de 748.601 habitantes, lo cual representa el 8,42 % de la población del país. La tasa de crecimiento demográfico, experimentada por la región en los últimos 50 años, es de un 2,1 % anual, cifra inferior al promedio nacional que para el mismo período alcanzó un 2.76 % anual. Ello ha sido producto, principalmente, del fuerte deterioro de la evolución demográfica de la provincia de Chiloé que, en el período en referencia, ha mantenido prácticamente constante su población, presentando un crecimiento promedio anual de 0,34 %. Lo anterior ha generado consecuentemente, una pérdida de la importancia relativa de la población de la Xa. Región respecto del total nacional.

Por otra parte, al analizar la composición urbano-rural de la población regional se observa una importante disminución de la población rural, por efecto directo de un fuerte proceso de emigración campo- ciudad o externo a la región, debido al lento desarrollo que ha experimentado la actividad agropecuaria, que no le ha permitido generar fuentes de trabajo estable.

La distribución de la población económicamente activa (p.e.a.) de la región por rama de actividad económica, se concentra principalmente en el sector primario de producción, representado por las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras con el 45 % del total, cifra muy superior al valor nacional que es de un 21,41 %. El sector servicios y otros concentran el 29,11 % de la p.e.a. fren

. .

te a un 36,39 % que es la cifra nacional. La industria ocupa el 8,59 % de la p.e.a. regional, en tanto que para el país la cifra es de un 14,75 %. El comercio representa el 7,40 % y a nivel nacional el 11,47 %. La construcción alcanza el 5,15 % de la p.e.a. regional y para el país la cifra es de un 6,38 %. El transporte representa el 4,33 % y a nivel nacional la cifra es de 5,82 %.

2. Antecedentes Sectoriales.

El desarrollo económico que ha experimentado la región en los últimos años, se ha caracterizado por una concentración de las inversiones, especialmente industriales y de servicios, en sus principales centros urbanos : Valdivia, Osorno y Puerto Montt. Ello ha significado que importantes sectores poblacionales y recursos productivos han quedado limitados en su incorporación al proceso de desarrollo regional, y aún más se ha generado un significativo flujo de emigración hacia dichos centros urbanos, con sus consecuencias económicas y sociales.

Por otra parte, si bien existía una definición en el plazo mediano, en términos generales, del rol que asumiría la región en el desarrollo del país, no se creó e implementó los instrumentos de política que permitieran incentivar en forma real su desarrollo a fin de incrementar a la vez su ritmo de crecimiento.

Esta orientación del desarrollo, ha implicado que el

crecimiento de la economía regional en el decenio 1960 - 1970, presente una situación de deterioro en relación al crecimiento global de la economía nacional. Mientras el Producto Geográfico Bruto (P.G.B.) de la Xa. Región alcanzaba una tasa de crecimiento promedio de 2,5 % para el período en referencia, la tasa de crecimiento promedio nacional era de un 4,4 %. Este deterioro se ve acentuado al analizar las cifras correspondientes al período 1960 - 1972, en que la tasa de crecimiento promedio de la economía regional alcanzó a un 2,2 % contra un 4,7 % del país. Es decir, el ritmo de crecimiento regional para el período fue en promedio inferior en más de la mitad al del país.

La contribución de la Xa. Región al P.G.B. Nacional en 1960 era de un 6,30 %, en 1970 de un 5,18 %, mientras que en 1972 alcanzaba sólo a un 4,7 %. Ello señala una pérdida de importancia relativa de la economía regional en el desarrollo económico del país. El aporte de la Xa. Región al P.G.B. Nacional, en cifras de 1970, se distribuye por provincias de la siguiente forma : Valdivia 1,80 %; Osorno 1,42 %; Llanquihue 1,46 % y Chiloé 0,50 %.

En relación a los aportes sectoriales en la generación del P.G.B. regional, se puede señalar que el sector primario de producción, representado por las actividades agropecuarias y forestales constituye la actual base económica de la región, ya que en 1972 contribuía con un 20,4 % del P.G.B. regional, sin embargo, en 1966 su aporte era de un 32,9 %.

Esta rama de la actividad económica, no sólo tiene una alta incidencia en la economía regional sino que además representaba en 1966 el 18,9 % del P.G.B. Nacional generado en el sector agrícola, sin embargo, en 1972 alcanzaba sólo a un 11,6 %

El más importante recurso natural de la región lo constituyen actualmente los suelos de aptitud productiva, con aproximadamente 5 millones de Hás., de las cuáles 2 millones de Hás. presentan condiciones favorables para la producción agropecuaria y cerca de 3 millones de Hás. aptitudes forestales.

En el contexto general de la producción regional, la actividad ganadera constituye su base fundamental. La región posee cerca del 40 % de la masa bovina del país y envía una producción de leche a planta que representa el 67,6 % de la recepción nacional del producto.

La región posee condiciones ecológicas de excepción para expandir la producción pecuaria y forestal. Asimismo, existe una marcada diferencia entre los actuales niveles de producción y el potencial de desarrollo del sector.

Lo anterior queda en evidencia, por la elevada subutilización del recurso suelo. Es así, como el bajo índice de establecimiento de praderas artificiales y mejoradas, que alcanza a un 20,7 % de la superficie potencial existente, señala el carácter predominante extensivo de uso del recurso, influyendo en forma directa sobre los í

dices de productividad del sector.

Entre las principales restricciones que presenta el sector para desarrollar en forma racional el potencial de que dispone, se cuentan la existencia de una importante estructura de tenencia minifundista, que determina elevados índices de desocupación disfrazada en el sector rural y principal origen de la emigración de mano de obra hacia los sectores urbanos; la falta de organizaciones sólidas de los productores, que les permitan competir con mayores ventajas en el mercado; la falta de los mecanismos adecuados para posibilitar que las innovaciones tecnológicas lleguen al productor. Ello está condicionando en la actualidad, el retorno a sistemas extensivos de producción en agricultores eficientes, ya que la inversión requerida para la introducción de insumos tecnológicos, no se ve compensada proporcionalmente por un ingreso adicional, siendo significativas las disminuciones de fertilización, uso de asistencia técnica profesional y uso de otras técnicas, tendientes a elevar la productividad marginal de los factores y la producción.

El sector pesquero, si bien presenta perspectivas interesantes por su potencial estimado, tiene una incidencia poco significativa en la economía regional, ya que históricamente su contribución al P.G.B. ha sido inferior al 1 %. Ello obedece principalmente, a que alrededor del 75 % del desembarque de pescados y mariscos se comercializa en fresco fuera de la región, destinado para consumo directo, con escasa incorporación de valor agregado.

La captura, de carácter esencialmente artesanal, está orientada en lo fundamental a la extracción de mariscos, encontrándose el enorme potencial de recursos pelágicos y demersales escasamente explotados.

A pesar de la demanda creciente de mariscos de la región, esta actividad no se ha constituido en un elevador significativo del nivel socioeconómico de los productores, por los deficientes sistemas de extracción, de conservación del producto y la existencia de numerosos canales intermedios que interfieren el proceso de comercialización.

Todo ello ha configurado finalmente una explotación irracional del recurso, existiendo actualmente especies en franco estado relictual y de sobreexplotación.

Sin embargo, la posibilidad de aprovechar en forma racional el potencial existente, que se ha estimado superior a las 300.000 toneladas anuales de pescados y mariscos, representa extraordinarias perspectivas para el sector, a fin de transformarlo en una actividad dinámica que permita ampliar la base económica regional.

El escaso aporte del sector minería en la generación del P.G.B. Regional en 1970 de sólo un 0,13 %, refleja el actual nivel de desarrollo de dicha actividad, que está determinada exclusivamente por un desconocimiento de los recursos existentes.

De acuerdo al conocimiento que existe de la metalogénesis regional y a evaluaciones de carácter preliminar se

ha podido detectar la presencia de minerales metálicos como oro, platino, titanio, magnetita, cromo, níquel, arcillas, aluminicas, etc. y no metálicos como carbones, calizas, puzolanas, etc.

La actividad turística en la región se caracteriza por la existencia de una marcada demanda del tipo estacional, pues corresponde esencialmente a turismo interno de la región o nacional; el turismo internacional representa sólo alrededor del 15 % del total de turistas que llegan a la región.

Ello implica que exista una elevada subutilización de la infraestructura y equipamiento de servicios turísticos, pese a estar dotada la región de una completa gama de recursos naturales de enorme potencial para el desarrollo del turismo.

En relación a los recursos energéticos, existe en la Xa. Región un importante potencial hidroeléctrico representado por un conjunto de hoyas hidrográficas localizadas principalmente en Valdivia, Llanquihue y Chiloé Continental.

De acuerdo a los actuales niveles de la demanda nacional de energía eléctrica, las centrales hidroeléctricas de Pullinque y Pilmaiquén concentran el 25 % del volumen total de agua requerido para satisfacer la demanda nacional, con una potencia instalada 84 MW. Asimismo, se encuentra en estudio la construcción de las centrales de Puelo (1.100 MW.); Choshuenco y Neltume (580 M.W.); y

. .

Petrohué y Lago Chapo (460 M.W.).

La existencia de abundantes recursos hídricos, significa que no existe limitaciones para un desarrollo industrial de la región acelerado, incluso con industrias que demanden un elevado consumo energético.

El desarrollo energético constituirá uno de los factores que incentivará una diversificación de la producción industrial, la que tradicionalmente se ha orientado hacia la elaboración de materias primas agropecuarias y forestales, sin embargo, la incorporación de valor agregado es aún reducida.

La actividad industrial contribuye con alrededor del 20 % del P.G.B. regional y ocupa el 8,95 % de la población económicamente activa de la región.

El carácter cíclico de la producción agropecuaria, base de la industria regional, implica consecuentemente que la producción industrial está sujeta a ciclos, por lo cual un porcentaje importante de la mano de obra empleada tiene un carácter estacional o de temporada.

Por otra parte, las agroindustrias existentes en la región han orientado fundamentalmente su producción hacia el mercado interno, por lo que se han visto seriamente afectadas como consecuencia de las fluctuaciones que ha experimentado la demanda efectiva interna estos últimos años. Además, las plantas instaladas, si bien su vida útil les permitiría mantenerse en un mediano plazo sin grandes in -

versiones en reposición de equipos, presentan un nivel tecnológico medio bajo, lo cual limita las posibilidades de elaboración de productos que en calidad y costos puedan competir con ventajas en los mercados internacionales.

El sector transportes y comunicaciones presenta una reducida participación en la generación del P.G.B. regional, de un 4,2 %, lo cual pone de manifiesto su insuficiente desarrollo en relación a las necesidades de la región.

La infraestructura de transportes y comunicaciones está determinada principalmente por el sistema geográfico que caracteriza a la región. El quiebre de la estructura geográfica genera dos sistemas diferentes de transportes : uno terrestre y continuo en la parte norte de la región y otro marítimo y fragmentado al sur de Puerto Montt.

La infraestructura terrestre la constituyen básicamente el eje longitudinal que conforman la Ruta 5 (Carretera Panamericana) y la línea férrea, cuyo trazado tiene por objeto unir los principales centros urbanos de la región. La infraestructura caminera interna gravita directamente hacia dichos centros, generándose flujos ineficientes y de alto costo que impiden un mejor aprovechamiento de los recursos naturales de la región. Además, existe un grave déficit de caminos de penetración, especialmente en zonas de la precordillera andina y de la costa y zona lacustre, como asimismo en Chiloé Insular y Continental. Ello no sólo ha limitado la posibilidad de integrar al desarrollo económico de la región, zonas de gran potencial productivo y tu

rístico, sino que además ha contribuido a la concentración espacial del desarrollo en las áreas urbanas, en detrimento de los sectores rurales, acentuándose los problemas de carácter social.

Por otra parte, la infraestructura portuaria es inadecuada para atender la demanda de transporte marítimo, puesto que factores locacionales, limitan la capacidad de operación de los puertos mayores, especialmente Puerto Montt. Asimismo, la infraestructura de puertos menores es insuficiente para satisfacer en forma permanente los requerimientos de cabotaje del sector sur de la Xa. Región. Ello se ha constituido en una limitante para la consolidación física interna de la región y la integración de la XIa. Región.

La infraestructura de aeropuertos, por otra parte, está constituida fundamentalmente por los aeropuertos conectados al sistema nacional, actualmente subutilizados por una disminución de las operaciones de vuelo, y una red de pequeños aeródromos que, aunque resulta insuficiente, ha representado para vastos sectores el único medio de transporte disponible. Existen en la actualidad 38 aeródromos menores, sin embargo el déficit es de alrededor de 43 aeródromos (113 %) y se concentra en aquellas zonas en que tanto el acceso terrestre como el marítimo resultan casi impracticables. El Aeropuerto Internacional El Tepual de la Xa. Región, se encuentra copado en su capacidad operativa y el terminal de pasajeros, construido en forma provisoria, cumple precariamente con su objetivo, no acorde con

el carácter de aeropuerto internacional.

En materia de locales de Servicios Públicos, el déficit existente se ha visto incrementado como consecuencia de la implementación de la descentralización administrativa que requiere de una mayor superficie de locales en la capital regional y en los nuevos centros administrativivos provinciales (caso de Castro). Se estima que el déficit alcanza a alrededor de 85.000 m²., para toda la región.

Entre los sectores sociales, quizá el más importante por la gravedad de los problemas que enfrenta es el sector salud. Baste señalar que la tasa de mortalidad infantil alcanza el 90,9 por mil, siendo una de las más altas del país; el coeficiente de densidad de médicos, estrechamente vinculado con la tasa anterior, es muy bajo, alcanzando apenas a 2,5 médicos por cada 10.000 habitantes, lo que significa que cada médico debe atender a una población de alrededor de 4.000 personas. De lo anterior se desprende, que existe un serio déficit de recursos humanitos en el sector, agravado además por lo precario e insuficiente que resultan los recursos materiales, para las necesidades de la población regional. Esta situación se ha agudizado por la deficiente distribución geográfica de tales recursos, ya que se hallan concentrados en las zonas urbanas, quedando así las localidades rurales y zonas de más difícil acceso en una situación francamente deficitaria para brindar al menos una atención mínima a la población.

• •

Algo similar ocurre en el sector educación. El déficit de recursos materiales, tanto en locales como en equipamiento escolar, y de recursos humanos, afectan en gran medida al proceso educativo, incidiendo finalmente en el rendimiento escolar, en las tasas de repitencia y deserción, y lo que es aún peor, en la continuidad de la educación. Las tasas de escolaridad que presenta la región se encuentran bajo los promedios nacionales, siendo especialmente crítica su tasa de analfabetismo (10,1 %) que es una de las más altas del país. Por otra parte, el desajuste existente entre las tasas de escolarización de educación básica, media y universitaria (83,9; 14,8 y 1,3 % respectivamente). revela la urgente necesidad de reorientar el sistema educacional, enfatizando la formación técnico-profesional de nivel medio y la capacitación laboral de los educandos a objeto de ofrecerles diferentes alternativas de formación.

En el sector vivienda, existe un grave déficit habitacional que, a Diciembre de 1974, alcanzaba a 28.424 viviendas. Dicho déficit afecta principalmente a los sectores rurales de la población, (73 %) y en particular a la provincia de Chiloé. Entre los factores básicos que generan el problema están el crecimiento vegetativo anual de la población (1,86 %); los bajos niveles de ingreso frente a los elevados costos de construcción, que determinan que un porcentaje importante de la población sea incapaz de pagar una solución habitacional mínima; por último, las necesidades de reposición por deterioro constituyen otro factor que, año a año, agudiza el problema habitacio-

nal.

En relación a la infraestructura urbana y equipamiento básico, la situación de la región puede considerarse crítica. Existe un déficit de abastecimiento de agua potable a la población urbana que alcanza a un 15 %; en el sector rural, el 63,6 % de las viviendas particulares no cuentan con este servicio. Por otra parte, los centros urbanos de la región carecen en su totalidad de plantas de tratamiento de aguas servidas, con los consiguientes problemas de contaminación del medio ecológico. Estas condiciones atentan en definitiva contra los niveles de salud de la población, que ya son bastante bajos, e impiden lograr un mejoramiento real en sus condiciones de vida.

Existen en la región algunos sectores que por su situación han sido calificados como de extrema pobreza, ya que en ellos, los diferentes indicadores de carácter social, tales como condiciones sanitarias, tasas de mortalidad infantil y general, niveles de educación y vivienda, etc. alcanzan niveles insostenibles. Ellos son las localidades de San Juan de la Costa en la provincia de Osorno, Panguipulli en la provincia de Valdivia; el área insular de la provincia de Llanquihue y el ex-departamento de Quinchao en la provincia de Chiloé. Estos sectores requieren en forma urgente la adopción de medidas tendientes a lograr soluciones de carácter integral a sus problemas de desarrollo, enmarcadas estas en el principio de subsidiariedad.

. . .

II. IMAGEN OBJETIVO.

1. Objetivos del desarrollo.

1.1. Objetivos del desarrollo económico.

- La Xa. Región deberá constituirse en un centro prioritario de desconcentración de desarrollo a nivel nacional, que deberá sustentarse fundamentalmente en un crecimiento industrial acelerado, sobre la base de un aprovechamiento racional del potencial de recursos naturales.

- Especializar a la región desde el punto de vista productivo, desarrollando aquellos rubros de producción para los cuales presenta ventajas ecológicas y económicas, a fin de mejorar las condiciones de competencia en el mercado interno y externo.

- Ampliar la base productiva de la región, incorporando todos aquellos recursos naturales que, si bien se conoce su potencial, aún no han sido objeto de una investigación acabada. Tal es el caso de los recursos energéticos, los minerales metálicos y no metálicos y los recursos turísticos. Estos últimos, especialmente, jugarán un papel importante en la consecución de este objetivo.

- Propender a incorporar el máximo de valor agregado a las materias primas regionales, estimulando el desarrollo de un sector industrial que tendrá por base real la ela

boración de los productos agropecuarios, forestales, pesqueros y mineros. Dicho sector deberá constituirse en un sector clave como agente dinamizador del desarrollo regional a mediano y largo plazo.

- Desarrollar una investigación de carácter aplicado de los recursos naturales a fin de asegurar su preservación y renovación, permitiendo a la vez, obtener una imagen real del potencial existente y sus posibilidades de explotación. También deberá considerarse la protec-ción que requiere el medio ambiente a fin de evitar que el proceso de industrialización y su localización provoque alteraciones ecológicas, derivadas principalmente de la contaminación.

1.2. Objetivos del Desarrollo Social.

- Elevar los niveles de salud, educación y vivienda de la población regional, procurando alcanzar, en el menor tiempo posible, al menos los indicadores promedio nacionales. Conjuntamente con esto, se debe procurar eliminar los desequilibrios intrarregionales y entre sectores urbanos y rurales marginales que señalan los indicadores sociales.

- Crear alternativas reales de solución a los problemas de los sectores minifundistas y/o de extrema pobreza, que les permitan alcanzar mejores niveles de vida con una fuente de ingresos estable, limitando así, la emigración de la mano de obra joven, de mayor productividad, fuera

de la región o del país.

- Procurar el acceso de la mayor parte de la población regional a los beneficios de la cultura, el deporte y la recreación, contribuyendo así a la formación integral del individuo.

1.3. Objetivos del ordenamiento espacial del desarrollo.

- Distribuir racionalmente la población regional de acuerdo al potencial de recursos existentes, de manera de lograr un máximo aprovechamiento de ellos.

- Inducir el desarrollo de áreas deprimidas de la región, tales como Chiloé, área insular de Llanquihue, San Juan de la Costa, sectores pre-cordilleranos, etc. así como también el crecimiento de zonas de importancia geopolítica, creando las condiciones de servicios, viales y otras que permitan el asentamiento poblacional en dichas áreas e implementando su correspondiente base económica, lo que conducirá a un crecimiento intrarregional equilibrado.

- Propender a una integración económica de la Xa. Región con las provincias limítrofes de Argentina, sobre la base de un intercambio comercial y una complementación de carácter productivo.

- Estimular la especialización productiva por áreas ecológicas, que permita un desarrollo racional del potencial de recursos naturales de la región y una elevación sustancial en la productividad, mejorando así las condicio

nes de competencia de la producción regional en los mercados interno y externo.

1.4. Objetivos del desarrollo institucional.

- Adecuar las instituciones públicas para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo regional, poniendo especial énfasis en su efectiva desconcentración y descentralización.

- Propender a una real integración del sector público y privado a fin de lograr de éste último, su efectivo compromiso con las tareas del desarrollo regional.

- Desarrollar y/o fortalecer los mecanismos que aseguren la efectiva participación de la comunidad, a través de sus diferentes organizaciones, ya sean gremiales, femeninas, de la juventud, etc., en el desarrollo regional. Para ello, deberá adecuarse estos organismos a la estructura regional en los niveles que corresponda.

- Racionalizar la estructura administrativa del sector público, con el fin de entregar un mejor servicio a la comunidad.

2. Rol de la región.

A la Xa. Región le corresponderá jugar un rol importante en la consecución de la política de desconcentración y de integración del territorio nacional.

La región ha sido definida como un centro desconcentrador del desarrollo, es decir, se pretende incentivar en forma efectiva su crecimiento económico. Para ello será necesario crear los instrumentos de política económica, que permitan asumir dicho rol a la región, sobre la base de dinamizar su desarrollo industrial en el aprovechamiento intensivo y racional de sus recursos naturales.

La especial configuración de la región y su localización en una zona de quiebre geográfico, determina que ésta deba jugar un rol fundamental en la integración interregional especialmente de la XIa. y XIIa. regiones. Conjuntamente, con su consolidación interna deberán crearse los mecanismos necesarios para propender a una complementación de carácter económico con Argentina.

Para el cumplimiento del rol integrador que le corresponderá asumir a la región será necesario desarrollar en el corto y mediano plazo la infraestructura básica terrestre, marítima y aérea.

En este contexto se ha definido como obras prioritarias para el desarrollo vial de la región el Camino Longitudinal por los lagos, la terminación de la Ruta 5 en Chiloé Insular y el Camino Longitudinal Austral.

• •

Resulta fundamental para la consolidación interna de la región la realización del programa de estudio, en el corto plazo, y construcción, a mediano plazo, del Camino Longitudinal por los lagos que permitirá conectar el sector precordillerano y lacustre de la región, comprendido por los lagos Panguipulli, Riñihue, Ranco, Puyehue, Rupanco y Llanquihue. Dicha zona representa una área de carácter estratégico para el desarrollo económico de la región por sus recursos forestales, pecuarios, turísticos y energéticos.

El proyecto de mayor relevancia en el área, es la Planta de Celulosa de Panguipulli, que representa una inversión de US\$ 250.000.000.-, ocuparía en forma directa alrededor de 4.000 personas y produciría para exportación 200.000 toneladas anuales de celulosa de fibra corta, que serían exportadas utilizando la infraestructura portuaria de Puerto Montt.

Por otra parte, es decisión del Supremo Gobierno acelerar los estudios para la construcción de la infraestructura vial en el sector continental de la provincia de Chiloé y el sector sur de la provincia de Llanquihue, a fin de incorporar en forma efectiva al territorio regional esa extensa área y la zona norte de la XIa. Región, posibilitando en consecuencia un mayor dinamismo en su desarrollo económico. En el corto y mediano plazo, deberán centrarse los esfuerzos en el mejoramiento del camino Futaleufú-Puerto Ramírez y Puerto Cárdenas-Yelcho Chico-Río Frío-La Junta, complementado por una adecuada infraestructura

. .

tura de transporte lacustre en el lago Yelcho y marítima, desde Chaitén a Puerto Montt.

El rol integrador que deberá cumplir la región, implica que necesariamente Puerto Montt deberá constituirse en el nexo principal de unión de dos sistemas geográficos y de transporte diferentes; el sistema norte de carácter terrestre y el sistema sur de carácter marítimo. Ello significará que se generarán flujos de convergencia desde y hacia Puerto Montt, tanto interna como externamente a la región. Por otra parte, la perspectiva de formar parte de un corredor de intercambio internacional con Argentina implicará un incremento de los flujos de transporte, principalmente marítimo por constituir Puerto Montt una apertura hacia el Pacífico de la región Argentina del Comahue.

Lo anterior, unido al ritmo de desarrollo creciente y sostenido que deberá experimentar la región, plantea la absoluta necesidad de contar en Puerto Montt con la infraestructura portuaria adecuada para satisfacer los mayores requerimientos de servicios de transporte marítimo que se generarán. Requiriéndose en consecuencia, iniciar en el corto plazo los estudios de factibilidad para la construcción de un complejo portuario, comercial e industrial en el sector de Chinquihue (8 Km. del actual radio urbano de Puerto Montt), basado en los antecedentes técnicos disponibles, que han determinado la posibilidad de implementar un puerto de gran capacidad.

En lo económico, deberá tenderse en el mediano y corto plazo a una consolidación de la actividad agropecuaria,

• •

sector que constituye la actual base económica regional, mediante su especialización a nivel nacional en la producción de carne y leche. En este sentido, la introducción de insumos tecnológicos tendrá un rol fundamental como elevador de la productividad y la producción.

Conjuntamente con esta especialización, deberá generarse a nivel regional, un incremento significativo en la incorporación de valor agregado a los productos agropecuarios, a través del establecimiento de una sólida actividad agro-industrial. En este sentido, el sector agro-industrial se constituirá, en el corto y mediano plazo, en el sector clave del desarrollo económico regional, por la acción dinámica que generará en la producción agropecuaria, forestal y pesquera, especializando en los diferentes rubros a los productores, elevando sus niveles de productividad, asegurando además mercados estables para sus productos y fuentes de empleo permanente a la mano de obra rural, especialmente aquella que proviene de sectores de pequeños agricultores, donde existen elevados índices de desocupación disfrazada que consecuentemente, generan la emigración hacia los centros urbanos.

Cobra así especial importancia la distribución espacial de las inversiones, a fin de propender a un crecimiento equilibrado y que permitirá un mayor aprovechamiento del potencial de recursos naturales disponibles. Conjuntamente con generar un incremento en la productividad de los factores, se producirá una elevación de los niveles de ingreso del sector, permitiendo reducir las desigual-

dados entre áreas y, en definitiva, limitando la emigración.

En la actividad agropecuaria, en el corto y mediano plazo, deberá realizarse los estudios pertinentes a fin de posibilitar la introducción de innovaciones tecnológicas, para lo cual resultará fundamental la implementación de un Instituto Tecnológico de la Carne y de la Leche.

En el ámbito de los recursos del mar, será necesario, en el corto y mediano plazo, realizar investigaciones de prospección y evaluación generalizada de sus recursos a fin de determinar su real potencialidad y a la vez despejar una serie de incógnitas biológicas que presenta el desarrollo del sector. El mayor dinamismo de esta actividad está estrechamente vinculado a la introducción de nuevas tecnologías, especialmente cultivos controlados, que permitan un uso racional de sus recursos y a la vez consolidar un sector primario de producción, capaz de generar materia prima en forma estable a un sector industrial, tanto para los requerimientos del mercado interno como para fines de exportación.

En el sector forestal, se requiere en el corto plazo completar los estudios sobre la cuantía de estos recursos y su distribución por sectores geográficos. La actividad forestal deberá orientarse en forma preferencial hacia el desarrollo de una sólida actividad industrial y el repoblamiento de las superficies de aptitud forestal que se encuentran desarboladas, mediante la forestación, reforestación y manejo de renovables. El sector forestal indus -

. .

trial presenta amplias perspectivas de desarrollo, ya que sólo dos de los proyectos de mayor relevancia, representan una inversión aproximada de US\$ 300.000.000.-; ellos son la "Planta de celulosa de Panguipulli" y el proyecto "Astillas de Chiloé".

Por otra parte, el desarrollo de la actividad turística, deberá orientarse en el corto y mediano plazo, hacia la realización de los estudios de factibilidad técnico-económica que signifiquen altos niveles de inversión para el sector. En este sentido, deberá completarse los estudios de los volcanes Osorno, Choshuenco y Michimávida y del complejo Antillanca. Ello permitirá alcanzar en el mediano y largo plazo una modificación sustancial en la estructura estacional que presenta esta actividad.

Para el crecimiento de la actividad turística resulta fundamental el apoyo que representa el desarrollo de la infraestructura de transporte, que permita una integración permanente de los recursos del sector. En este sentido, adquiere gran importancia la construcción del Camino Longitudinal por los lagos que comprende justamente la zona de mayor potencialidad turística de la región y que significará finalmente la modificación de los circuitos turísticos nacionales e internacionales que fluyen hacia el sector.

La actividad minera deberá constituirse en el quinquenio, en un sector estratégico de desarrollo que permita alcanzar una diversificación de la base económica regional. En tal sentido, en el corto y mediano plazo debe -

rán efectuarse los estudios necesarios a fin de completar los antecedentes sobre la potencialidad de sus recursos, que permita a la vez determinar sus posibilidades económicas de desarrollo. De esta forma, en el corto plazo deberá además, ampliarse las proyecciones de carácter preliminar y evaluación de los yacimientos carboníferos, de arcillas aluminicas y recursos auríferos. En el largo plazo, deberá elaborarse un mapa generalizado de los recursos mineros que permita determinar en forma precisa su potencialidad y posibilidades económicas de desarrollo.

Por otra parte, la Xa. Región posee un importante potencial hidroeléctrico, suministrando en la actualidad el 25% del volumen total de agua requerido para satisfacer la demanda interna, con una potencia instalada de 84 M.W. Los requerimientos de un desarrollo industrial acelerado en la región señalan como prioritario el aprovechamiento, en el mediano plazo, de otros recursos hídricos, como las centrales de Neltume y Choshuenco, lo que significaría incorporar una capacidad instalada de 540 M.W. para 1985. Sin embargo, el probable desarrollo de proyectos que demandan un alto consumo energético, tales como una planta de alúmina y, en general industrial pesadas, señalan la necesidad de acelerar los estudios, principalmente de la hoya hidrográfica de Puelo, que representará una potencia instalada de alrededor de 1.100 M.W.

En el largo plazo, el aprovechamiento de las hoyas hidrográficas de Lago Chapo, Lago Yelcho y Petrohué, se constituirá en la fuente de energía hidroeléctrica más impor-

• •

tante del país, que permitirá satisfacer tanto la demanda interna como la exportación de energía incorporada a productos industriales.

Como consecuencia del desarrollo de los sectores productores de materias primas, la energía y la infraestructura, se crearán condiciones de carácter objetivo para estimular el desarrollo de industrias que aprovechen las ventajas económicas que ofrece la región para su instalación. En este sentido, deberá incentivarse el establecimiento de aquellas industrias que permitan incorporar a los productos primarios el máximo valor agregado posible y que generen, a la vez, efectos significativos de absorción de mano de obra. Conjuntamente con abastecer las necesidades de demanda interna, éstas orientarán su producción en forma especial hacia el mercado externo.

A fin de estimular y orientar la captación de recursos privados externos a la región para el desarrollo de proyectos industriales en el corto y mediano plazo, deberá elaborarse los estudios de pre-inversión necesarios que permitan a la región ofrecer alternativas concretas de inversión.

Zonificación del Rol Regional.

Provincia de Valdivia.

El desarrollo del subsistema urbano Valdivia estará sustentado sobre la base de su industria maderera, pecuaria y metal-mecánica. Asimismo, el centro urbano Valdivi-

• •

via se desempeñará como un sector de servicios a la actividad turística, aprovechando en forma racional la infraestructura existente y la belleza de sus recursos naturales.

Además el disponer en la actualidad de un centro universitario de importancia nacional, le asigna a Valdivia un rol preponderante en materia de desarrollo educacional, tanto en la formación de los profesionales que requiere la región, como en el desarrollo de la investigación científica y tecnológica.

En este subsistema se propone reforzar el desarrollo de los siguientes centros de carácter intermedio : Panguipulli, Los Lagos, Futrono, Río Bueno y La Unión. Estos dos últimos presentan una vocación especialmente agrícola y pecuaria, y gravitan actualmente, por problemas de accesibilidad sobre el subsistema urbano Osorno. Ambos centros, junto a Los Lagos, deberán constituirse en centros agropecuarios y de servicios en su área de influencia. Paralelamente, Panguipulli y Futrono se constituirán en centros poblados de importancia, cuyo desarrollo estará fuertemente vinculado al crecimiento de la actividad forestal que presenta amplias perspectivas de desarrollo con la probable puesta en marcha de la planta de celulosa de Los Lagos, que representará una inversión aproximada de US\$.. 250 millones, generando en forma directa alrededor de 4.000 empleos en una zona que actualmente presenta bajos índices de ocupación y niveles de vida.

Conjuntamente con otros centros urbanos de la IXa. y Xa. Región, Futrono y Panguipulli desempeñarán un importante rol desde el punto de vista turístico por formar parte del Camino Longitudinal por los lagos. Asimismo, el sector Panguipulli-Riñihue formará parte del camino internacional, a través del lago Pirihueico, que conecta con el paso Huahún.

Provincia de Osorno.

En el subsistema urbano Osorno se plantea la necesidad de fortalecer el desarrollo agroindustrial del área en los rubros leche, carne y cereales. Asimismo, a Osorno le corresponderá transformarse en un centro especializado de servicios hacia la agricultura, entendiéndose por ésto que se localizarán en él, industrias de carácter complementario tales como maquinarias, equipos agrícolas y talleres de servicios.

Además, especial importancia adquirirá en la función de prestación de servicios a las áreas rurales circundantes que conforman su periferia y en especial a aquellas de mayor marginalidad.

Como centros intermedios se propone fortalecer Río Negro, Purránque, Entre Lagos y Puerto Octay, fomentando en ellos principalmente el desarrollo de la actividad agropecuaria y en especial, la localización agroindustrial en las áreas mismas de producción, lo que generará un incremento general de los ingresos, del empleo y de la productividad marginal de los factores. Además, los centros

. .

de Entre Lagos y Puerto Octay jugarán un rol significativo en el desarrollo de la actividad turística regional, ya que el 1º de ellos forma parte del paso internacional Puyehue y ambos integran la red de centros poblados que unirá el Camino Longitudinal por los lagos. En este sentido, dichos centros deberán especializarse en la prestación de servicios a la actividad turística ya que estarán involucrados en la implementación de importantes proyectos turísticos en el sector lacustre y precordillerano, tales como complejo de Sky de Antillanca.

Especial relevancia presenta en esta provincia el área rural de San Juan de la Costa, donde se está implementando actualmente un programa de desarrollo socio-rural, que será necesario expandir a todas las áreas que han sido definidas como en condiciones de extrema pobreza, elevando consecuentemente los niveles de ingreso y los indicadores sociales, permitiendo a la vez estabilizar los flujos migratorios del sector.

Provincia de Llanquihue.

El subsistema urbano Puerto Montt se constituirá en un centro de integración territorial. Constituirá el centro urbano de mayor jerarquía regional, hacia el cual deberán gravitar los demás subsistemas, generándose así una mayor intensidad de flujos de intercambio hacia este centro.

Para el cumplimiento de este rol, se diversificará la actividad productiva de Puerto Montt mediante el estableci.

miento de un complejo industrial referido fundamentalmente a la actividad agroindustrial y a la industria pesada derivada de la minería, la cual es actualmente objeto de estudio. Para alcanzar el ritmo de crecimiento propuesto para Puerto Montt, será necesario además incorporar a su desarrollo el aprovechamiento de su condición geográfica privilegiada y los recursos energéticos de que dispone. Su ubicación estratégica le confiere asimismo beneficios significativos para una complementación de carácter económico con las provincias limítrofes de Argentina, que deberán converger principalmente hacia Puerto Montt. Este hecho, de constituir un corredor de intercambio internacional, le permitirá ampliar el mercado externo para la región, en la medida que disponga de una infraestructura portuaria adecuada a los requerimientos de su desarrollo.

Por otra parte, los recursos hidroeléctricos de que dispone la zona, posibilitan el desarrollo de un complejo siderúrgico e industria pesada en Puerto Montt, ya que el contar con la energía necesaria le otorga ventajas para la localización de industrias de alto consumo energético.

Actualmente, las prospecciones y evaluaciones preliminares de las reservas de carbón y arcillas aluminicas en el área, estarán determinando la factibilidad de establecer una planta productora de alúmina, que posteriormente podría transformarse en una planta elaboradora de aluminio, una vez desarrollado gran parte del potencial hidroeléctrico de la región.

Respecto a la función servicios, deberá convertirse en

. . .

el principal centro proveedor de ellos a la región, sustituyendo en gran medida el rol que actualmente desempeña Santiago. En el subsistema Puerto Montt se propone inducir un desarrollo de Puerto Varas y Llanquihue, como centros intermedios integrantes del sistema que conforman estos centros urbanos.

Como centros de carácter intermedio se propone fortalecer los centros de Maullín, Los Muermos, Frutillar y Fresia, especialmente en su dotación de infraestructura de servicios, de forma tal de incentivar en dichas áreas, el establecimiento de actividades agroindustriales que permitan asegurar empleo permanente a la mano de obra rural, limitándose en forma consecencial su emigración hacia Puerto Montt. Paralelamente, será necesario mejorar las vías de comunicación con los centros poblados de Cochamó y Puelo, a fin de elevar su accesibilidad, integrándolos al desarrollo económico regional.

En el sector insular de la provincia de Llanquihue, cuyo centro urbano principal es Calbuco, será importante la implementación de las medidas necesarias que representen un mayor dinamismo en la producción pesquera, incentivando principalmente su industrialización. Asimismo, se requerirá adoptar un programa de desarrollo especial para el sector a fin de entregar alternativas de solución al problema de minifundios del área, el cual está condicionando que importantes sectores poblacionales se encuentren en condiciones de extrema pobreza.

a los actuales problemas de comercialización del producto. También resultará fundamental la implementación de industrias procesadoras de productos del mar, elevando así la incorporación de valor agregado a productos que en la actualidad son comercializados solamente como materia prima.

Por otra parte, será necesario realizar los estudios de factibilidad para la instalación de una planta faenadora de carne en el sector Castro - Chonchi, lo que generará un mayor dinamismo en la esfera de la producción pecuaria.

En el área Chiloé Insular merece especial mención el sector que comprende el ex-departamento de Quinchao, por constituir una de las zonas que presenta mayores condiciones de marginalidad y extrema pobreza como consecuencia de la excesiva subdivisión de la tierra. Al respecto, se han iniciado las etapas preliminares para la ejecución de un plan de desarrollo integral de este sector, que permita resolver las principales limitaciones que presenta su desarrollo. Para el logro de los objetivos anteriormente señalados, se requerirá, en especial, una estrecha coordinación de las instituciones del sector público y organizaciones privadas.

- Chiloé Continental.

Esta zona se caracteriza por su difícil accesibilidad, escaso nivel tecnológico de los productores y la falta de fuentes de empleo estables para la mano de obra rural. En el corto y mediano plazo, conjuntamente con una evaluación

. .

Provincia de Chiloé.

- Chiloé Insular.

Una de las principales restricciones que enfrenta el desarrollo de este sector, lo constituye, por una parte, la excesiva subdivisión de la propiedad agrícola en minifundios y por otra parte, la existencia de vastos recursos forestales, pesqueros y mineros subutilizados.

En este subsistema, el sector de Ancud deberá tender a una especialización en la producción lechera y ostrícola; el sector de Chonchi, en una actividad ganadera fuerte, apoyada por la explotación de recursos forestales y el sector sur de la isla grande, deberá tender a consolidar una actividad pesquero industrial.

Castro, por su ubicación geográfica, presenta las mayores ventajas como centro abastecedor de servicios generales y administrativos para toda el área de Chiloé, constituyendo, a su vez, punto de convergencia de flujos de diferentes centros poblados.

El desarrollo de la actividad económica estará fuertemente ligado, en el corto y mediano plazo, a los siguientes proyectos de desarrollo industrial : la puesta en marcha a partir de 1977 del proyecto "Astillas Chiloé", que significará el empleo, en forma permanente, de alrededor de 3.000 personas y una producción exportable de 1.250.000 ton. de astillas de fibra larga. Otro proyecto de especial relevancia lo constituye la industrialización de la papa, que representará una solución de carácter definitivo

• •

de sus recursos naturales, se requerirá desarrollar la infraestructura básica de transporte y comunicaciones que permita una integración física del área.

En este sentido, cobra especial importancia los trabajos ya iniciados del Camino Longitudinal Austral, especialmente en el trazado que permitirá, no sólo incorporar importantes recursos al desarrollo económico del sector, sino que también la integración de la zona norte de la XIa. Región.

En este sentido, se plantea la absoluta necesidad de fortalecer el desarrollo productivo del área, como única medida tendiente a elevar su desarrollo económico y a la vez asentar, en forma efectiva, a la población del área, limitando así su emigración a Argentina. Asimismo, se plantea la necesidad de fortalecer como centros de servicios a Chaitén, Palena y Futaleufú; el primero de ellos, como centro de convergencia de los flujos del área y la XIa. Región, integrándose a través del transporte marítimo con Puerto Montt.

III. LINEAS ESTRATEGICAS DE DESARROLLO SECTORIAL.

1. Sector agropecuario y forestal.

La base económica de la región la constituye actualmente el sector silvoagropecuario, con una contribución al P.G.B. regional que en 1970 era de un 28,1 %. Su recurso natural más importante son los suelos de aptitud productiva, con aproximadamente 5.000.000 de Hás., de las cuales 2.000.000 de Hás. presentan condiciones favorables para la producción agropecuaria y 3.000.000 de Hás., aptitudes forestales. La actividad ganadera, además, concentra cerca del 40 % de la masa bovina del país, lo que significa enviar un volumen de leche a planta de alrededor del 67,6 % de la recepción nacional del producto.

La marcada diferencia que existe entre los actuales niveles de producción y el potencial de desarrollo del sector, está indicando la subutilización que presenta el recurso suelo y que influye directamente en los índices de productividad del sector, por el carácter predominantemente extensivo de uso del recurso. Ello, unido a la existencia de una importante estructura de tenencia minifundista, la falta de organizaciones sólidas de los productores que les permita competir con mayores ventajas en el mercado y la falta de mecanismos que hagan posible que las innovaciones tecnológicas lleguen al productor, constituyen las principales restricciones que presenta el sector para desarrollar en forma racional el potencial de recursos disponibles.

Ahora bien, la absoluta necesidad de transformar al sector agropecuario y forestal en la actividad de mayor dinamismo y crecimiento en la región, implica que éste deberá orientar su desarrollo hacia el cumplimiento de los siguientes objetivos :

- Especializar al sector en aquellos rubros de producción para los cuales existan ventajas ecológicas y económicas.
- Propender a incorporar el máximo valor agregado a las materias primas del sector, posibilitando así el desarrollo de un sólido sector industrial.
- Crear alternativas reales de solución a los problemas de los sectores minifundistas y/o de extrema pobreza, permitiéndoles alcanzar mejores niveles de vida e ingresos, limitando así la emigración de mano de obra joven fuera de la región o del país.
- Asegurar la preservación y renovación de los recursos naturales a través del desarrollo de una investigación de carácter aplicado, que permita además una transferencia oportuna al productor.
- Adecuar a las instituciones públicas a la nueva estructura y tareas que demanda el desarrollo regional, propendiendo a la vez, a una real integración con el sector privado, a fin de lograr de este último, un efectivo compromiso con el crecimiento de la economía regional.

• •

El sector agropecuario de la región se concebirá como un sector especializado en la producción de materias primas para un sector agroindustrial, capaz de elaborarlas e incorporarles el máximo valor agregado. El sector agroindustrial, por lo tanto, pasará a ser un elemento dinamizador de la producción, el empleo y la productividad, constituyéndose, en definitiva, en el sector clave del desarrollo regional.

El sector primario de producción, deberá especializarse en la actividad ganadera y forestal, en la cual los cultivos cumplirán básicamente una labor de complemento a la producción pecuaria, a través de una adecuada rotación cultural, obteniéndose asimismo, praderas de alto rendimiento por el efecto residual de los fertilizantes aplicados.

Especial prioridad tendrán los cultivos de importancia estratégica para el país y aquellos cuyos sub-productos de la elaboración industrial puedan utilizarse como suplemento alimenticio para el ganado. Paralelamente deberá incentivarse el desarrollo de cultivos intensivos, tales como arvejas, espárragos, ajos, cilantro, perejil, etc. orientando su producción principalmente hacia la industrialización, en especial en sectores minifundistas con escasas alternativas de producción y que en la actualidad no tienen solución agrícola. Ello significará además, otorgar una alternativa de solución al problema del desempleo en el sector rural, contribuyendo así a disminuir la emigración de mano de obra hacia los centros urbanos.

. .

El cultivo de la papa, para el cual la región presenta ventajas ecológicas, deberá orientarse hacia la producción de semillas de alta calidad, destinadas no sólo al mercado interno sino, también a competir en el mercado externo. En el ámbito de consumo interno, deberá propenderse a su industrialización a fin de solucionar en definitiva los problemas de comercialización que presenta este cultivo.

La producción pecuaria, por otra parte, deberá ser altamente especializada, obteniéndose así productos de mayor calidad, con el apoyo de una asistencia técnica y sanitaria intensiva. Ahora bien, para lograr un desarrollo armónico en la producción de carne y leche, conjuntamente con la aplicación de la Tecnología adecuada, se requiere la existencia de una política de precios, crediticia y de comercialización coherente. En este sentido, se ha llegado a establecer una relación óptima de 1 a 5 en los niveles de precios de la carne y leche bovina, que permite el desarrollo equilibrado del sector, suponiendo que el precio mínimo de la leche cubra al menos el costo medio de producción.

En zonas ecológicas que no permitan la explotación del ganado mayor o en sectores con limitantes de tamaño predial para desarrollarlo, se mantendrán e incrementarán los rubros ovino, porcino, avícola y apícola, mejorando en base a eficiencia su productividad y constituyéndose en elevados del ingreso del sector.

Por otra parte, para asegurar un cierto grado de esta

bilidad en el desarrollo de la producción pecuaria, se requiere que a nivel central, junto con definirse las especializaciones de tipo productivo de las diferentes regiones del país, se implementen las medidas de política necesarias para alcanzar en forma efectiva dicho objetivo.

La Xa. Región deberá ser definida como el principal centro productor y abastecedor de leche y carne del país, para lo cual se requerirá establecer líneas de fomento y desarrollo de esta actividad, compatibles con su realidad económica a fin de que los productores puedan cumplir este desafío.

Una de las metas principales del sector pecuario para 1981 se refiere a un incremento estimado, superior a un 50 % en la oferta de leche, que significaría una recepción en plantas de alrededor de 550 millones de litros. Este aumento deberá lograrse principalmente, a través de una elevación significativa de la productividad, la cual se encuentra muy por debajo del nivel deseado, siendo ésta una característica generalizada del sector silvoagropecuaria de la región. En este sentido cobra especial importancia el desarrollo de un programa de investigaciones de carácter fundamental aplicado de los recursos naturales, el cual, complementado con estudios de zonificación ecológica, permitirá elevar en forma significativa los índices de productividad, al definir áreas de especialización productiva, y asegurará a la vez, su efectiva preservación y renovación.

Por otra parte, el desarrollo de la actividad fores -

• •

tal deberá centrarse en el repoblamiento de las superficies de aptitud silvícola que se encuentren desarboladas mediante la forestación, reforestación y manejo de renovables; para ello será necesario, como primera medida, utilizar el recurso suelo de acuerdo a su capacidad real de uso. Para 1981 se ha planteado como meta la reforestación de 90.000 Hás., lo que significará asegurar la provisión de materia prima para el sector industrial.

La actividad de forestación que ha sido desarrollada principalmente por CONAF, deberá ser traspasado paulatinamente al sector privado, incentivándose su desarrollo a través de las franquicias que otorga el Decreto Ley Nº 701 de Fomento Forestal.

Los sistemas tradicionales de explotación de los bosques naturales y la industrialización destinada preferentemente a obtener madera aserrada, se ha caracterizado por el bajísimo aprovechamiento del volumen disponible, que en la mayoría de los casos no supera el 30 % de utilización. Por tal motivo, es fundamental el desarrollo de industrias de carácter integrado que utilicen totalmente el recurso, sustituyendo a la vez, la tecnología en uso, que no permite elevar los índices de aprovechamiento, ocasionando así un grave daño a la economía regional.

La puesta en marcha de dos nuevas industrias, cuya factibilidad económica está en estudio ("Celulosa Panguipulli" y "Astillas Chiloé") y que significan una inversión aproximada de US\$ 200.000.000, se traducirá en un incremento considerable de la capacidad instalada, cuya producción

. .

deberá orientarse principalmente hacia los mercados de exportación. Tales industrias se constituirán además en un elemento dinamizador del sector, proporcionando a la vez una fuente de empleo estable a vastos sectores rurales elevando de este modo, sus actuales niveles de vida.

En definitiva, el desarrollo del sector productivo forestal dependerá en gran medida de la reactivación de la actividad constructora del país y de la capacidad competitiva que los productores industriales tengan en el mercado internacional.

2. Sector Pesquero.

Los deficientes sistemas extractivos, donde predomina la captura de carácter esencialmente artesanal, los inadecuados sistemas de conservación de la producción junto a la complejidad de los canales de comercialización, que en definitiva benefician al intermediario en desmedro del productor, constituyen algunas de las características del sector pesquero, que explican el bajo dinamismo que presenta el desarrollo de este sector y que han conducido a una explotación irracional de los recursos del mar.

En la práctica, ello se traduce en un escaso aporte al P.G.B. regional, por cuanto los productos son comercializados sin incorporarles un mayor valor agregado.

En este contexto, y considerando las extraordinarias perspectivas de desarrollo que presenta el sector, representadas por un importante potencial de recursos prácticamente

mente inexplorados, cobra vital importancia la estructura ción de una industria pesquera sólida, que generará una demanda de insumos, servicios y mano de obra en forma per manente, permitiendo así elevar los niveles de productivi dad del sector, constituyéndose asimismo, en un agente elevador significativo de los niveles de vida de los pro ductores. Conjuntamente con ello, permitirá a la vez am pliar la base económica de la región sobre una base esta ble, por estar la demanda de productos alimenticios, tan to a nivel nacional como internacional en constante creci miento.

El desarrollo de un sector pesquero industrial deberá ser apoyado adecuadamente a través de la creación de condi ciones favorables tales como infraestructura portuaria y de comunicaciones, astilleros, etc., como asimismo median te la implantación de una política crediticia y de asis tencia técnica que permita el total y óptimo aprovechamien to de los equipos e instalaciones, lográndose a la vez, mejores condiciones de competencia en los mercados de ex portación.

A fin de abastecer de materia prima a un sector indus trial, deberá lograrse un crecimiento sostenido de los ni veles de captura, los cuales se estima llegarán a signifi car un desembarque de 150.000 ton. anuales de pescados y mariscos en el mediano plazo, lo que implica quintuplicar la producción actual de materias primas. Sin embargo, dicho crecimiento deberá ser regulado de acuerdo a crite rios científicos que se obtengan de la investigación apli cada y que permitan el desarrollo de una explotación ra -

cional y equilibrada de los recursos naturales del mar.

La política general respecto de la explotación del recurso, será desconcentrar el esfuerzo pesquero que se ejerce sobre unos pocos bancos y/o especies de moluscos y que las han dejado en carácter de relictual. Asimismo, deberá inducirse el desarrollo de la pesca del recurso oceánico, de mar interior, limnológico y el cultivo controlado. En relación al recurso oceánico, predominan en la región las especies demersales, tales como merluza, merluza de cola, congrio y chancharro, que significan una disponibilidad anual de 100.000 toneladas. Para el aprovechamiento de este recurso deberá aumentarse la capacidad de flota mediante la dotación de grandes buques aptos para trabajar en el área oceánica.

La conculicultura es otra actividad del sector que presenta enormes potencialidades de desarrollo. En ella, es importante fomentar, en el corto plazo, la introducción intensiva del cultivo controlado de ostras, pudiendo alcanzar una producción de 7.000 toneladas anuales. En el mediano plazo, deberá introducirse también en forma intensiva el cultivo controlado de choritos, choros y cholgas. Ello permitirá diversificar los rubros de producción de la industria pesquera, mediante la utilización de la tecnología adecuada, logrando así una mayor absorción de mano de obra y a la vez, una disminución en los costos por el uso más eficiente de instalaciones y equipos.

En relación al recurso algológico, su explotación deberá iniciarse más bien en el mediano y largo plazo, una

. .

vez realizadas las investigaciones que permitan conocer el potencial existente y las normas correctas para su explotación.

Desde el punto de vista de la comercialización de productos frescos, deberá adoptarse las medidas necesarias para simplificar el proceso, regular los canales de transacción y preservando la calidad de los productos, de modo que éstos lleguen al consumidor en buenas condiciones para competir con productos similares o sustitutivos, tanto en el mercado interno como externo.

En el desarrollo de la pesca artesanal las cooperativas de pescadores serán la base para implementación de los proyectos concretos, por lo cual éstas deberán integrarse a un proceso paulatino de "tecnificación" que les permita elevar sus rendimientos y por lo tanto, la producción.

3. Sector Minería.

La escasa significación actual del sector minero en la economía regional, no está reflejando una perspectiva desalentadora en cuanto a los recursos existentes, sino que deriva del escaso conocimiento que se tiene de la formación geológica de la región. Por el contrario, algunas prospecciones de carácter preliminar han revelado la existencia de minerales metálicos tales como oro, platino, titanio, cromo, níquel, arcillas aluminicas, etc. y no metálicos, como carbones, calizas, etc.

Lo anterior está señalando la absoluta necesidad de

• •

realizar en el corto y mediano plazo las investigaciones científicas necesarias tendientes a reconocer y evaluar el potencial de recursos minerales de que dispone la región. Ello implicará una acción importante del Estado y del sector privado que deberán coordinar esfuerzos para la obtención de recursos financieros, ya sea a nivel nacional o internacional, que permitan efectuar la evaluación y posterior explotación de los yacimientos.

Una vez superada la etapa de evaluación preliminar, deberá investigarse aquellos recursos de carácter estratégicos que representen efectos importantes sobre la balanza de pagos, al industrializarlos y exportarlos. En este sentido, tendrá especial prioridad el estudio de los reursos carboníferos, auríferos, arcillas aluminicas, titanio y níquel.

En el corto plazo, las acciones en el campo de los reursos mineros, deberán centrarse en dos programas estratégicos a fin de transformar al sector minero en una actividad dinámica para la economía regional. El primero de ellos dice relación con la explotación generalizada y evaluación de los recursos mineralógicos de la región, a fin de despejar la incógnita sobre sus potencialidades, delimitando en una primera etapa, las áreas de mayor interés desde el punto de vista técnico y económico. En una segunda etapa, se establecerán las prioridades, de acuerdo a un criterio económico-social, que llevará luego a la definición de proyectos concretos.

El segundo programa a desarrollar en el corto plazo

se refiere a la instalación de faenas mineras en placeres de interés económico, susceptibles de ser evaluados en el corto plazo y sobre los cuales existen antecedentes suficientes como para estimar una cierta rentabilidad económica en su explotación. Es fundamental iniciar este programa a la brevedad, especialmente en sectores donde existen elevados índices de desocupación y se vive en condiciones de extrema pobreza, ya que permitiría la ocupación productiva de la mano de obra desocupada, elevando consecuentemente, los niveles de vida de la población del área.

Aunque el grado de conocimiento de los recursos mineralógicos es aún insuficiente, como se señaló, existen en la actualidad determinados proyectos de inversión, de desarrollo inmediato, que pueden abordar el sector privado en el campo minero-industrial y minero propiamente tal. Ellos se relacionan con reconocimientos concretos de : carbón, níquel y arcillas aluminicas.

Durante el presente año, con financiamiento exclusivo de la región, se ha iniciado una prospección y evaluación preliminar de las reservas de carbón en sólo cuatro sectores de la Cordillera del Sarao, llegándose a estimar un potencial de reservas de carbón fósil de alrededor de 36 millones de toneladas. Dicho tonelaje da base suficiente para considerar su aprovechamiento en la calcinación de arcillas con alto contenido de alúmina, localizadas en los sectores de Las Quemadas , Misquihué y Purránque, en las provincias de Llanquihue y Osorno, respectivamente, con un volumen estimado de alrededor de 248.850.000 de toneladas

• •

de arcillas aluminicas. Este volumen permitira un suministro estable por mas de 50 años a una planta de alúmina con una capacidad de 30.000 T.M. al año, susceptible de localizarse en Puerto Montt.

En la actualidad, los grandes países productores de aluminio como EE.UU., Canadá y países europeos por factores económicos y/o políticos han desplazado a la bauxita como materia prima recuperándola básicamente por arcillas aluminicas. La alúmina, a través de la refinación electrolítica permite la obtención de aluminio. Esta materia prima no se produce en nuestro país, debiendo ser importada, ya que se utiliza en los refractarios para la industria minera (cobre, acero), la industria azucarera, del cemento, de papeles y cartones, etc.

Ahora bien, existen una serie de ventajas que determinan la factibilidad de este tipo de proyectos y su localización en Puerto Montt : existe la disponibilidad de energía necesaria y además, a un bajo costo de acuerdo a estudios realizados por ENDESA; además, existe una completa red de infraestructura vial en el área de los yacimientos de arcillas aluminicas y carbones, principalmente en las cercanías de Puerto Montt, reduciéndose de esta forma los costos de operación. Por otra parte, además de contar con un amplio mercado interno, existe la posibilidad cierta de exportar alúmina a Argentina, ya que en Puerto Madre existe una planta de aluminio con una capacidad de 75.000 ton/año, que actualmente importa la materia prima de Australia, lo que implica traerla desde 15.000 Km. de distancia. Otro aspecto importante, como es el costo del

. .

combustible, también se constituiría en una ventaja en este caso, por los importantes yacimientos de carbón de alto poder calórico detectados recientemente en las cercanías de Puerto Montt.

Todos estos antecedentes están indicando la absoluta necesidad de ejecutar a la brevedad el estudio de factibilidad para una Planta de alúmina (US\$ 180.000) en la Xa. Región.

4. Sector Turismo.

El enorme y variado potencial de recursos turísticos con que cuenta la región, confieren a esta actividad un importante rol en el desarrollo regional. Sin embargo, el carácter altamente estacional que presenta la demanda turística, queda de manifiesto si se considera que sólo un 15 % de los turistas que llegan a la región representan al turismo internacional. De esta forma, se produce un escaso aprovechamiento de la infraestructura turística existente, lo que ha llevado al deterioro de esta actividad, creándose condiciones de desestímulo para el inversionista privado.

En este sentido, las acciones que se emprendan en el sector en el corto y mediano plazo deberán tender a modificar la oferta turística a fin de inducir una demanda más continua y estable, eliminándose su carácter estacional.

En relación a la oferta turística, se pretende, en el

. . .

corto plazo, crear las condiciones objetivas que estimulen al sector privado a invertir en equipamiento, implementación y operación de establecimientos hoteleros y complementarios, agencias de viajes y empresas turísticas en general. Al respecto, se ha definido como prioritario la realización de estudios preinversionales, tendientes a definir la relevancia de aquellos recursos actualmente subutilizados o no incorporados a la actividad turística, como una forma de ofrecer alternativas concretas de inversión al sector privado. Entre estos estudios hay que mencionar aquel correspondiente al aprovechamiento del Volcán Osorno, realizado durante el presente año y que será complementado con estudios similares en el sector Mocho-Choshuenco y el sector del Volcán Michimávida.

Respecto de los recursos de apoyo el vasto plan de desarrollo del transporte y las comunicaciones, implica evidentemente un fortalecimiento importante para el crecimiento de la actividad turística, ya que permite incorporar nuevos recursos a su desarrollo, posibilitando además una diversificación de la oferta, en el sentido de hacerla más integral. Uno de estos proyectos que debe ser destacado es la construcción del Camino Longitudinal por los lagos y su conexión con pasos internacionales lo cual hará posible implementar a mediano plazo, circuitos turísticos, tanto nacionales como internacionales, permitiendo, de esta forma, incorporar al mercado turístico en el corto plazo a la zona limítrofe con Argentina y con la IX Región, para luego expandirse hacia mercados más amplios.

Por otra parte, el desarrollo turístico a través del

• •

Camino Longitudinal por los lagos, contribuirá en gran medida a dinamizar el crecimiento de zonas que se encuentran en condiciones de extrema pobreza, al ofrecer una fuente de empleo permanente a la población de esa área.

5. Sectores de Infraestructura.

5.1. Transporte y Comunicaciones.

La estrategia de desarrollo del sector, deberá orientarse en el corto y mediano plazo a dotar a la región de la infraestructura de transporte necesaria que permita la integración física del territorio, tanto intra como inter regionalmente, posibilitando además la incorporación al ámbito nacional de la XIa. y XIIa. Región.

En el contexto regional, ello significará un apoyo vital para su desarrollo económico ya que se incorporarán a él zonas de gran potencialidad productiva, especialmente de productos agrícolas, pecuarios, forestales y de servicios turísticos, como asimismo, permitirá integrar un corredor de intercambio internacional.

En este sentido, cobra especial importancia la construcción del camino longitudinal por los lagos, dada la gran significación económica de esta zona por sus recursos turísticos, agropecuarios y forestales. Esta ruta, además de representar la incorporación de estos recursos al proceso productivo, significará la adecuación de los actuales flujos de intercambio a un sistema de mayor racionalización.

dad, ya que permitirá la consolidación económica de algunos centros de carácter intermedio.

Para el logro de los objetivos de integración territorial de la región se ha definido como altamente prioritario en el mediano plazo la construcción del Camino Longitudinal Austral, por Chiloé Continental, ya que éste constituirá un enlace permanente de comunicación entre dicho sector y Puerto Montt, permitiendo así su desarrollo poblacional y económico, consolidando al mismo tiempo una zona de importancia geopolítica.

Asimismo, el desarrollo industrial y de las actividades productoras agropecuarias, forestales y turísticas de la región, requiere cada vez más del mejoramiento y ampliación de la red de caminos transversales y de penetración a fin de apoyar el crecimiento de áreas definidas que, aún cuando poseen un rico potencial de recursos naturales, se encuentran deprimidas en su desarrollo económico y social, representando focos de extrema pobreza.

En la parte sur de la región, es decir, al sur de Puerto Montt, el transporte marítimo constituye el medio natural de comunicación. En tal sentido, resulta de vital importancia en el corto y mediano plazo, dotar a la región de la infraestructura portuaria necesaria, adecuadamente complementada por caminos de penetración, en los centros comerciales más importantes y que constituyen a la vez puntos de convergencia intermedios.

Ello constituirá, conjuntamente con el desarrollo de

• •

la infraestructura terrestre y aérea un apoyo fundamental al objetivo de desconcentración del desarrollo espacial de la región al consolidar el establecimiento de centros de carácter intermedio, ya que el contar con una accesibilidad expedita a dichos centros, permitirá el desarrollo de actividades productivas, satisfaciendo además las necesidades de servicios de la población del área, elevando consecuentemente sus niveles de vida e ingresos.

Ahora bien, el rol que se ha asignado a Puerto Montt, como centro urbano de importancia nacional desconcentrador del desarrollo y de integración territorial, significa que deberá constituirse en un punto clave de convergencia de dos sistemas geográficos y de transporte diferentes : el Sistema norte de carácter terrestre y el Sistema sur de carácter marítimo. Ello unido al ritmo de crecimiento creciente y sostenido que deberá experimentar la región, plantea la imperiosa necesidad de contar con la infraestructura portuaria adecuada para satisfacer los mayores requerimientos de servicios de transporte marítimo que se generarán, no sólo en el ámbito interno sino también de origen internacional, por constituir Puerto Montt una apertura hacia el Pacífico de la región Argentina de Comahue.

En este sentido, deberá realizarse en el corto plazo, un estudio de factibilidad para la construcción de un complejo portuario, en el sector de Chinquihue (a 8 Km. del actual radio urbano de Puerto Montt), que se complementaría en el futuro con la localización en este mismo sector de un barrio industrial.

• •

5.2. Energía.

El desarrollo de este sector, dado el importante potencial hidroeléctrico que posee la Xa. Región, constituye un factor importante para la diversificación industrial presentando ventajas incluso para la instalación de industrias que demanden un alto consumo energético, tales como una planta de aluminio, de cemento, siderúrgica y celulosa.

Las perspectivas de un desarrollo industrial dinámico en la región, plantea la necesidad de acelerar los estudios para la instalación de nuevas centrales hidroeléctricas. En este sentido, se han iniciado ya los estudios para la construcción de las centrales de Choshuenco y Neltume, las cuales se localizarán en la hoya del río Valdivia y significarán poner en servicio en el mediano plazo una capacidad instalada de 580 MW., lo cual equivale aproximadamente a un 40 % de la capacidad hidroeléctrica proyectada para el país en 1985.

Ahora bien, en el campo de los recursos energéticos, evaluaciones de carácter preliminar han detectado la presencia de importantes yacimientos de carbón, especialmente en las provincias de Llanquihue y Valdivia, estimándose una reserva de carbón fósil del orden de 36 millones de toneladas, lo cual permite inferir interesantes perspectivas de carácter económico, que determinan la necesidad de investigar este recurso, de carácter estratégico a fin de conocer sus potencialidades y posibilidades económicas de explotación.

. .

En el largo plazo, se desarrollará el aprovechamiento de las hoyas de Petrohué, Lago Chapo, Puelo y Lago Yelcho, las cuales se constituirán en la fuente de energía hidroeléctrica más importante del país, tanto para satisfacer la demanda nacional como para la exportación de energía incorporada a productos industriales.

Conjuntamente con ampliar la capacidad de la oferta de energía deberá, en el corto plazo, consultarse la ampliación y reforzamiento de los sistemas de transmisión, mediante la construcción de nuevos circuitos y líneas entre las distintas subestaciones. Al respecto, el proyecto más importante lo constituye la construcción de un sistema de doble circuito de 154 KV. que conectará Temuco con Puerto Montt, pasando por Valdivia y Osorno, y cuyo objetivo principal es satisfacer la demanda de energía de las industrias de celulosa, cemento, fosfatos y otras, permitiendo a la vez, apoyar con una capacidad mayor el actual sistema de 66 K.W. de servicio eléctrico a la población.

6. Sector Industrial.

El desarrollo que presenta la actividad industrial puede catalogarse como de carácter incipiente y ha estado orientando fundamentalmente al aprovechamiento de materias primas agrícolas y pecuarias y, en menor medida, forestales y pesqueras, de manera que no ha constituido un factor dinamizador de la economía regional. Por el contrario, la falta de una política regional de localización industrial, ha conducido a una concentración relativa de es

ta actividad en algunos puntos de la región, generándose así un fenómeno de emigración rural-urbano, por la atracción natural que ejercen estos centros y que, en definitiva, ha agravado los problemas de marginalidad y desocupación.

En términos de las perspectivas de desarrollo del sector, éste deberá constituirse en el mediano y largo plazo en un factor clave para el desarrollo y diversificación de la base económica de la región, como asimismo para un crecimiento espacial armónico del territorio.

El desarrollo de un sector agroindustrial deberá estar orientado hacia la especialización en la actividad ganadera, incentivándose además algunos cultivos de tipo intensivo, susceptibles de ser industrializados, aprovechando al máximo las ventajas ecológicas que presenta la región, a través de la utilización racional del recurso suelo. Esto último, unido a la introducción de innovaciones tecnológicas, permitirá mejorar en forma sustancial la producción agropecuaria elevando los niveles de productividad.

Por otra parte, considerando algunas características especiales que presenta el sector agroindustrial, como por ejemplo : uso intensivo de mano de obra, agente dinamizador de los sectores rurales, mercado asegurado para su producción, etc., adquiere gran importancia la localización espacial de las inversiones, ya que éstas generarán un desarrollo regional equilibrado y un mejor aprovechamiento del potencial de recursos disponibles. Así, la industria

lización en las áreas mismas de producción, junto con generar un incremento en la productividad de los factores, contribuirá a reducir las desigualdades entre áreas, a través de una elevación general de los ingresos y en especial permitirá minimizar la brecha urbano-rural existente, limitando así la emigración de mano de obra agrícola.

Lo anterior también es aplicable a las industrias derivadas de materias primas pesqueras y forestales, cuya localización contribuirá en gran medida a la consolidación de los centros poblados definidos de acuerdo a los requerimientos de un desarrollo espacial equilibrado.

La industria pesquera sustentará su desarrollo en el incremento del desembarque de pescados y mariscos, que constituyen la materia prima para su elaboración industrial en forma de congelado, conserva y seco-salado. Su producción deberá orientarse principalmente hacia los mercados de exportación, cuya demanda siempre creciente otorga amplias perspectivas para los productos de la región. Será indispensable, en este sentido, elevar el nivel tecnológico, que en general es bajo en la industria regional, a fin de mejorar la calidad de los productos y reducir los elevados costos de producción, a fin de competir en mejores condiciones en los mercados internacionales.

La industria forestal, por otra parte, también deberá orientar su producción en forma preferencial hacia el mercado internacional, debiendo alcanzar para ello un nivel tecnológico compatible con las exigencias de la demanda.

• •

Se pretende en este sector desarrollar la producción de maderas altamente elaboradas y bienes finales destinados a la industria de la construcción, así como también sub-productos como esencias y otros compuestos químicos.

El crecimiento del sector industrial dinámico en la región, sustentado en el aprovechamiento integral de sus recursos naturales, requiere, como requisito fundamental, el contar con las condiciones objetivas que favorezcan su desarrollo : infraestructura de transportes y comunicaciones, adecuado abastecimiento de energía, fuentes de mano de obra y recursos materiales, política crediticia y de apoyo, etc., acorde con el desarrollo que se pretende impulsar. En la medida que tales requisitos se cumplan, se logrará una creciente participación del sector inversionista privado, nacional e internacional en las tareas del desarrollo nacional.

Ahora bien, considerando el rol que ha sido asignado a Puerto Montt, adquirirá especial importancia la localización de industrias en este centro urbano, ya que ello hará efectiva su transformación en un centro desconcentrador nacional, y en el eje del sistema urbano regional. En Puerto Montt deberán ubicarse en especial, aquellas industrias cuya producción está orientada fundamentalmente al mercado externo, aprovechándose así las ventajas que presenta su ubicación geográfica y su dotación de infraestructura portuaria, así como también industrias de carácter complementario y de servicios.

• •

7. Sectores Sociales.

Uno de los problemas graves que enfrenta la región y que afecta en forma directa a la población, dice relación con los bajos niveles de salud, educación y vivienda, los cuales se encuentran muy por debajo de los indicadores promedio nacional. Ello deriva, por una parte, de la insuficiencia de los recursos humanos y materiales para atender adecuadamente las necesidades de la población regional y por otra, de la concentración de tales recursos, principalmente en los centros urbanos lo que tiende a agudizar aún más el problema. Ello se refleja finalmente en las altas tasas de mortalidad infantil y general, elevados índices de deserción y repitencia escolar, de analfabetismo, etc.

En materia educacional, la estrategia de desarrollo del sector pretende lograr un mejoramiento cualitativo y cuantitativo del proceso enseñanza aprendizaje, incorporando al sistema al 100 % de la población en edad escolar, lo que significará reducir el déficit de infraestructura que presenta el sector, a través de un fuerte apoyo inversionista del sector público.

Por otra parte, no sólo es importante la incorporación del individuo al sistema educacional sino también el asegurar su permanencia en él. En este sentido, cobra especial importancia el desarrollo de un programa de construcción de Escuelas Centros, con internado, que concentren la matrícula de los sectores rurales, especialmente en lugares de difícil acceso, ya que otorgan una atención inte

. .

gral a los educando, eliminándose así el problema de la deserción escolar.

Además, será de fundamental importancia que junto con los sistemas de internado, se aumente y mejore la asisten
cialidad, proporcionando las becas de estudio, uniformes, textos y alimentación al sistema externo, en niveles adecua
dos a la realidad socioeconómica de la región.

La materialización de estas líneas estratégicas impli
cará un apoyo fuerte de la inversión pública, para dotar a la región de la infraestructura y mobiliario escolar ne
cesario para cumplir eficazmente el rol que le correspon
de en el desarrollo cultural, social y económico.

En el sector salud será prioritario lograr a corto
plazo un mejoramiento en los actuales niveles de salud de la población, tendiendo al mismo tiempo a superar los
desequilibrios intrarregionales. Ello será posible en la medida que se creen las condiciones objetivas que per
mitan atraer recursos humanos calificados hacia la región.

La estructuración a nivel regional de un sistema de
centros poblados en el cual se implementen centros de ca
rácter intermedio que medien su acción hacia las áreas
circundantes, permitirá entregar un mejor servicio y mejo
res condiciones de atención a la población rural, median
te el apoyo de una adecuada infraestructura de salud y de
comunicaciones.

Otra línea estratégica importante será promOver la
disposición de agua potable a la población urbana y rural;

. .

IV. INSTRUMENTOS.

La proposición de algunos instrumentos de carácter económico e institucionales, son fundamentales para la ejecución de la estrategia de desarrollo regional propuesta.

1. Instrumentos económicos.

Se estima importante la aplicación de una política arancelaria compatible con la realidad económica regional que posibilite la generación de empleo, la captación de divisas regionales, el fomento de las exportaciones de bienes con mayor valor agregado, incentivando su elaboración sobre la base de los recursos de la región y permitiendo además la utilización de nuevas tecnologías.

Para ello será necesario la generación de economías externas, principalmente a través de la dotación de la infraestructura portuaria en Puerto Montt, así como la instalación de servicios complementarios.

En este sentido, será fundamental el establecimiento de una zona franca en Puerto Montt, que induzca la generación de ventajas de carácter económico, especialmente en el ámbito industrial. Asimismo, será importante la aplicación de tasas arancelarias preferenciales para la importación de bienes de capital esencialmente para los sectores agropecuario, forestal, pesca e industria.

Además, se estima que una vez establecida la reglamenta

ción de zona compatible con las condiciones de vida en la región.

Finalmente, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, será uno de los instrumentos vitales mediante los cuales se creen las condiciones necesarias para posibilitar el desarrollo integral de la región.

Los fondos que asignen a la región para su manejo deberán orientarse principalmente para la ejecución de los estudios necesarios que permitan conocer en forma real la potencialidad de los recursos naturales de la región, y además realizar los proyectos básicos para orientar la acción inversionista tanto de los Ministerios como del sector privado, sobre la base de las prioridades de desarrollo regional. Asimismo, los recursos financieros que se entregaren para inversiones, corresponderán exclusivamente a aquellos proyectos cuya implementación la región considere prioritarios.

evitar que nuevas instalaciones industriales y desagües urbanos continúen contaminando el medio y obtener, según los medios económicos disponibles, el mejoramiento de lo existente; promover la instalación de alcantarillado a la mayor parte de la población urbana y letrinas sanitarias a la población rural; asimismo lograr la eliminación sanitaria del 100 % de la basura recolectada; y otras medidas destinadas a mejorar la higiene ambiental de la región.

V. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION.

Programa de desarrollo industrial.

- 1.- Planta de Celulosa Panguipulli.
- 2.- Proyecto "Astillas Chiloé.
- 3.- Estudio de Factibilidad Planta de Alúmina en Puerto Montt.
- 4.- Estudio de factibilidad para el desarrollo de un complejo industrial de la carne.
- 5.- Planta productora de harina de papas.
- 6.- Estudio de factibilidad plantas productoras de elaborados de madera.
- 7.- Estudio de factibilidad de astilleros.
- 8.- Estudio de factibilidad para el desarrollo de la industria artesanal.

Programa de desarrollo agropecuario.

- 1.- Desarrollo Integral de Sectores de Quinchao, San Juan de la Costa y zonas de extrema pobreza.
- 2.- Programa de investigación y estudios.
- 3.- Programa de divulgación y extensión.
- 4.- Programa crediticio.
- 5.- Programa de silvicultura.
- 6.- Programa de servicios forestales.

Programa de desarrollo pesquero.

- 1.- Desarrollo de cultivos artificiales ostrícolas y

tación de las disposiciones generales para hacer expedito el cumplimiento de las normas contenidas en el D.L. N° 889, que beneficia a la provincia de Chiloé, éste, junto a otras disposiciones legales de excepción, generará un nuevo dinamismo en la acción inversionista privada nacional y extranjera, hacia dicha provincia.

La política tributaria deberá orientarse principalmente hacia el fomento de las nuevas inversiones, incentivando en el corto y mediano plazo, como norma general, la absorción de mano de obra en aquellas actividades que sean intensivas en su utilización.

2. Instrumentos institucionales.

Deberá incentivarse la creación de cooperativas de producción, de consumo, de ahorro, de distribución y otras, destinadas a favorecer las actividades de pequeños y medianos productores de bienes y servicios.

Dado el carácter estratégico de la región en el ámbito del desarrollo nacional, será necesario inducir en forma acelerada su crecimiento, mediante la creación de Bancos de Fomento, que permitan captar los recursos financieros internos y externos.

Para cumplir lo propuesto por la estrategia será necesario contar con el personal profesional y técnicos requeridos. En consecuencia deberán crearse mayores incentivos para su permanencia en la región, tales como viviendas, medios de perfeccionamiento profesional y una asigna

. .

- mitilícolas en Llanquihue y Chiloé.
- 2.- Instituto de Recursos del Mar.
 - 3.- Programa de investigación.
 - 4.- Programa de protección y control.
 - 5.- Programa de desarrollo de la pesca artesanal.
 - 6.- Estudio de racionalización Plantas Conserveras de Calbuco y Quellón.

Programa de Infraestructura de apoyo.

- 1.- Camino Longitudinal por Los Lagos.
- 2.- Camino Longitudinal Austral.
- 3.- Estudio de factibilidad Complejo Portuario de Chinquihué.
- 4.- Construcción, reparación y mejoramiento de caminos transversales y de penetración.
- 5.- Desarrollo de Centrales Hidroeléctricas de Neltume y Choshuenco y estudio Central de Puelo.
- 6.- Desarrollo de sistema regional de transporte marítimo y lacustre.
- 7.- Programa de conservación de caminos agrícolas.
- 8.- Terminación Ruta 5 en Chiloé Insular.
- 9.- Programa de construcción de rampas, muelles y defensas costeras.
- 10.- Programa de terminales aéreos regionales y provinciales.
- 11.- Programa de implementación de red de aeródromos menores.

Programa de desarrollo minero.

- 1.- Catastro minero de la Región.
- 2.- Evaluación preliminar de yacimientos minerales.
- 3.- Estudio de factibilidad y evaluación técnico-económica de proyectos.

Programa de desarrollo turístico.

- 1.- Terminación de estudios e iniciación etapa de construcción Camino Longitudinal por Los Lagos.
- 2.- Estudio de factibilidad Volcan Osorno.
- 3.- Estudio de Factibilidad Volcan Choshuenco.
- 4.- Estudio de factibilidad Complejo Antillanca.
- 5.- Estudio de factibilidad Volcan Muchimávida.
- 6.- Proyectos de infraestructura hotelera.